

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*  
*Unidad de Gestión Educativa Local de Yungay*



## *Resolución Directoral N° 1070*

Yungay, 22 de abril del 2022

Visto, OFICIO N° 151- 2022-ME/RA/DREA/UGELY-AGP-D, el INFORME N° 022 – 2022-ME/DRE-A/UGEL-Y/ CL-PREVAED, adjunto el Proyecto del Plan de Contingencia frente a Lluvias Intensas, Inundaciones y Movimientos en Masa de la UGEL Yungay, que se adjuntan en cincuenta y uno (51) folios útiles y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la Política General del Estado;

Que, mediante la Ley N° 29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, como un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos; así como, evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres, mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 3 de la referida Ley, la Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad; así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre;

Que, el numeral 5.2 del artículo 5 de la citada Ley, indica que: "Las entidades públicas, en todos los niveles de gobierno, son responsables de implementar los lineamientos de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres dentro de sus procesos de planeamiento";

Que, mediante el Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, se aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014 – 2021, que incluye las acciones estratégicas que viabilizan la incorporación transversal de la Gestión del Riesgo de Desastres en los instrumentos de planificación y presupuesto de los sectores, gobiernos regionales y locales;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 145-2018-PCM, se aprueba la Estrategia de Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021;

Que, la Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 302-2019-MINEDU, se aprueba la norma técnica denominada "DISPOSICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL SECTOR EDUCACION"; el mismo que tiene como objetivo: establecer disposiciones para orientar a las instancias de gestión educativa descentralizada, para la ejecución de las acciones que garanticen la implementación e incorporación de la gestión del riesgo de emergencias y desastres en los instrumentos de gestión y planificación del sector educación, a fin de promover una cultura de prevención, preparación y respuesta ante desastres;

Que, mediante el OFICIO N° 151- 2022-ME/RA/DREA/UGELY-AGP-D, el Jefe del Área de Gestión Pedagógica remite el INFORME N° 022 – 2022-ME/DRE-A/UGEL-Y/ CL-PREVAED, de la Coordinadora Local de PREVAED de la UGEL Yungay, solicita la aprobación del Plan de Contingencia frente a Lluvias Intensas, Inundaciones y Movimiento en Masa de la UGEL Yungay

2022 -2024, para su aplicación en el ámbito provincial, el cual se encuentra regulado por la R.S.G. N° 302-2019-MINEDU;

Que, el referido plan de contingencia hace ver con toda claridad nuestro actuar ante una eventualidad de emergencia por desastres naturales y humanos; siendo su objetivo general reducir los efectos ante la ocurrencia de las lluvias intensas a través de los procedimientos de coordinación, alerta y respuesta que alteren el servicio educativo en las instituciones educativas de la Provincia de Yungay;

Estando, a lo informado por la Especialista de Escuela Segura PREVAED y a lo autorizado por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Yungay;

De conformidad con La Constitución Política del Perú, la Ley N° 29664, Ley del SINAGERD, la Ley N° 28551 Ley que Establece Elaborar e Implementar el Plan de Contingencia, R.M. N° 188-MINEDU, R.M. N° 712-2018-MINEDU;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR,** el Plan de Contingencia frente a Lluvias Intensas, Inundaciones y Movimiento en Masa de la UGEL Yungay 2022 -2024, para su aplicación en el ámbito provincial, así como las actividades de preparación, desarrollando estrategias de prevención del gobierno nacional, regional y local y orientar las acciones reactivas de enfrentar los riesgos de la comunidad Educativa.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR,** a través de trámite documentario en el plazo previsto por Ley.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE:**

**ORIGINAL FIRMADO**

**Prof. HUERTA TINOCO MIRIAM ESTHER**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Yungay

D-UGELY/HTME  
D.AGA/SGMA  
D-AGI/HPCA  
E.PER/EGHT  
Proy/MARB

Yungay, ..... 22 ABR. 2022.....  
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
y demás fines.

  
**Prof. Guiferrmina H. Meza de Montañez**  
Especialista Administrativo I  
Órgano de la Dirección  
TRAMITE DOCUMENTARIO  
UGEL - YUNGAY



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno Regional de  
Ancash

Dirección Regional de  
Educación de Ancash



Escuela  
SEGURA



# PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A LLUVIAS INTENSAS, INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA 2022-2024

## UGEL YUNGAY





## INDICE

	PAG.	
<b>1</b>	<b>INTRODUCCION</b>	<b>2</b>
<b>2</b>	<b>INFORMACION GENERAL</b>	<b>3</b>
2.1	UBICACIÓN Y LOCALIZACION	3
2.2	DIVISION POLITICA	4
2.3	CLIMA	5
<b>3</b>	<b>BASE LEGAL</b>	<b>5</b>
<b>4</b>	<b>OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA</b>	<b>5</b>
4.1	OBJETIVO GENERAL	5
4.2	OBJETIVOS ESPECIFICOS	6
<b>5</b>	<b>DETERMINACION DEL ESCENARIO DE RIESGO</b>	<b>6</b>
5.1	IDENTIFICACION DE PELIGROS	7
5.2	IDENTIFICACION DE VULNERABILIDAD	11
5.2.1	EXPOSICION	12
5.2.2	FRAGILIDAD	13
5.2.3	RESILIENCIA	14
<b>6</b>	<b>ORGANIZACIÓN FRENTE A UNA EMERGENCIA</b>	<b>15</b>
6.1	DE ALERTA	20
6.2	DE COORDINACION	22
6.3	DE RESPUESTA	25
6.4	CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	28
<b>7</b>	<b>PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS</b>	<b>32</b>
7.1	FLUJOGRAMA DE CONTINUIDAD DE SERVICIO EDUCATIVO	32
7.2	PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN EN EMERGENCIA	33
7.3	DIRECTORIO TELEFONICO DE EMERGENCIA	34
7.4	MAPAS DE RIESGO POR LLUVIAS INTENSAS	37

## 1. INTRODUCCIÓN

La temporada de lluvias o periodo lluvioso en nuestro país se desarrolla entre los meses de noviembre a abril, presentándose la mayor cantidad de precipitaciones durante esos meses. La intensidad de las lluvias estará sujeto al comportamiento del océano y la atmosfera ocasionando cantidades superiores o inferiores a sus valores normales, pudiendo presentar situaciones extremas en un determinado espacio y tiempo. El desarrollo urbano no planificado de las ciudades a nivel Provincial y Distrital, así como de su crecimiento acelerado a consecuencia de la migración del campo a la ciudad, han originado que los pobladores se establezcan en áreas geográficas no adecuadas o aptas para vivir y cuando se presentan los fenómenos naturales y/o antrópicos, producen graves consecuencias a nuestra sociedad. Es en estas circunstancias, y con una adecuada planificación, esta situación se puede revertir con la participación e involucramiento del Gobierno Regional de Ancash y sus respectivas Direcciones Sectoriales, Gobiernos Locales, Instituciones Privadas y Organizaciones de Base, donde estén interrelacionados y empoderados de una Cultura de Prevención que involucre a las autoridades y población en general.

El Sistema Educativo tiene el compromiso de seguir fortaleciendo una cultura de prevención en cada una de sus estructuras a nivel nacional, proceso que debe ser permanente, integrador y holístico. Es urgente y necesario dar paso a un nuevo enfoque en el Sistema Educativo sobre el tema de Gestión del Riesgo de Desastres.

El presente Plan incluye los objetivos (general y específicos); el marco legal e institucional vigente en la temática de gestión del riesgo desastres; el diagnóstico, la vulnerabilidad el análisis de impacto de las lluvias (escenarios de impacto y geográfico); las estrategias y acciones de respuesta sectorial, el presupuesto necesario para la ejecución del Plan y los anexos.

El Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas, Inundaciones y Movimientos en Masa, será socializado a todo el personal de la UGEL Yungay, con el objetivo de que todos puedan conocer las acciones que deben realizar ante la ocurrencia de este tipo de peligro. Es un plan donde el común denominador de los agentes de la UGEL es involucrarse a lo largo de este año con el quehacer, puesto que el retorno a la presencialidad y semi presencialidad invita a conocer los riesgos y situaciones de peligros que se pueden generar en la jurisdicción de Yungay.

Se ha identificado a las IIEE por distrito que pueden ser afectadas por este tipo de peligro, para realizar un trabajo conjunto con las autoridades y que puedan tomar medidas preventivas a fin de evitar cualquier acontecimiento que ponga en peligro la continuidad del servicio educativo, asimismo, evitar pérdidas humanas a consecuencia de este evento y así salvaguardar la integridad física de la comunidad educativa.

## 2. INFORMACIÓN GENERAL

### 2.1. UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

La Provincia de Yungay es una de las veinte provincias que conforman el departamento de Ancash. Está ubicada en la parte centro oriental del Perú. Sus límites son: Por el norte con la provincia de Huaylas, por el sur con las provincias de Asunción, Carhuaz y Huaraz, por el este con las provincias de Pomabamba, Mariscal Luzuriaga y Carlos Fermin Fitzcarrald y por el oeste con las provincias de Casma y Santa. Tiene una extensión superficie de 1364.84 Km<sup>2</sup>.

En la siguiente figura se muestra el mapa de ubicación de la provincia de Yungay, así como sus límites territoriales.

Tomando como referencia la Plaza de Armas de la capital de la Provincia de Yungay se tienen las siguientes referencias:

#### Coordenadas Geográficas (Datum WGS84)

Latitud Sur : 09°08'23.33"

Longitud Oeste : 77°44'41.44"

#### Coordenadas UTM (Datum WGS84)

Coordenada Este : 198,309.58

Coordenada Norte : 8'988,541.77

FIGURA N° 01. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.



Fuente: <https://clubyungaytrujillo.tripod.com/>

## 2.2. DIVISIÓN POLÍTICA

La provincia de Yungay fue creada mediante Ley del 28 de octubre de 1904, en el gobierno del Presidente José Pardo y Barreda, con su capital homónima, junto con la tercera Provincia de Huaylas, por división de la segunda provincia de este mismo nombre de Huaylas. La provincia de Yungay ocupa transversalmente una porción del llamado callejón de Huaylas, de la sierra oriental de Ancash y de la vertiente del Pacífico. Su capital es la ciudad de Yungay, conocida tradicionalmente como Yungay Hermosura, expresión que recoge el explorador alemán Richard Witt en 1841 y es erróneamente atribuida a Antonio Raimondi.

Según la división política y administrativa la provincia de Yungay está conformado por ocho distritos, seis de ellos (Yungay, Cascapara, Mancos, Matacoto, Ranrahírca y Shupluy) se encuentran ubicados en el Callejón de Huaylas, el distrito de Yanama se encuentra ubicado en el callejón de Conchucos y el distrito de Quillo en la cordillera negra con salida hacia la costa del nuestro país (Casma).

**FIGURA N° 02. DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE YUNGAY**



Fuente: [https://www.familysearch.org/es/wiki/Yungay,\\_Ancash,\\_Per%C3%BA\\_-\\_Genealog%C3%ADa](https://www.familysearch.org/es/wiki/Yungay,_Ancash,_Per%C3%BA_-_Genealog%C3%ADa)

### ACCESIBILIDAD

Tomando como referencia la Ciudad de Huaraz, el distrito de Yungay se encuentra ubicado al norte de la Ciudad de Huaraz, a una distancia aproximada de 54 Km, con un tiempo aproximado de recorrido de 60 Min.

La vía de comunicación principal es la Terrestre, mediante La Red Vial Nacional Carretera de Penetración Pativilca – Huaraz – Caraz – Huallanca, que conecta la carretera Panamericana con el eje longitudinal de la sierra.

La Red Vial Regional, La red vial regional está conformada por tramos cortos de carretera asfaltada principalmente en la costa, siendo una parte afirmada, pero en regular o mal estado de conservación, y la mayor parte sin afirmar. La Red Vial Vecinal, la región Ancash presenta una red vial vecinal que por falta de recursos no presenta buenas condiciones de mantenimiento.



### 2.3 CLIMA

El clima en la provincia de Yungay tiene temperatura máxima promedio de 22.5°C durante las horas de sol en los meses de mayo a noviembre y una temperatura mínima de 5 °C en los meses de mayo a octubre. La humedad relativa es considerada baja durante todo el año, fluctuando entre 60.90% y 69.88%, las precipitaciones se producen en la estación lluviosa comprendida entre octubre y abril.

Se muestra una disminución paulatina de la precipitación acorde con las predicciones en este sentido, a pesar de que cuando ocurre el Fenómeno "El Niño" se producen precipitaciones muy por encima de los promedios estadísticos. Sin embargo, conviene mencionar que tales precipitaciones no son mayores en frecuencia sino en intensidad, lo cual le da a la precipitación características destructivas en el lugar de ocurrencia.

### 3.- BASE LEGAL

- Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- Ley N° 28551 Establece la Obligación de Elaborar Planes de Contingencia.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que reglamenta la Ley N° 29664.
- Supremo N° 111-2012-PCM que incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de obligatorio cumplimiento.
- Decreto Supremo N° 034-2014-PCM que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2021 – 2030.
- Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM que se aprueba los “Lineamientos para la implementación de los procesos de la Gestión Reactiva”.
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM “Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres” como espacios internos de articulación de las unidades orgánicas competentes de cada entidad pública.
- Resolución Ministerial N° 180-2013-PCM las “Plataformas de Defensa Civil”, como espacios permanentes de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas.
- Resolución Ministerial N° 188-2015-PCM, que aprobó los “Lineamientos para la Formulación y Aprobación de Planes de Contingencia”.
- RM N° 173-2015-PCM, que aprobó los “Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de la Red Nacional de Alerta Temprana – RNAT.
- Resolución de Secretaria General RSG N° 302-2019-MINEDU, que da a conocer la Norma Técnica, denominada “Disposiciones para la Implementación de la Gestión de Riesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación”.

### 4. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA

#### 4.1. OBJETIVO GENERAL

- Reducir los efectos ante la ocurrencia de las lluvias intensas, inundaciones y movimientos en masa a través de los procedimientos de coordinación, alerta y respuesta que alteren el servicio dentro de las instalaciones de la UGEL.



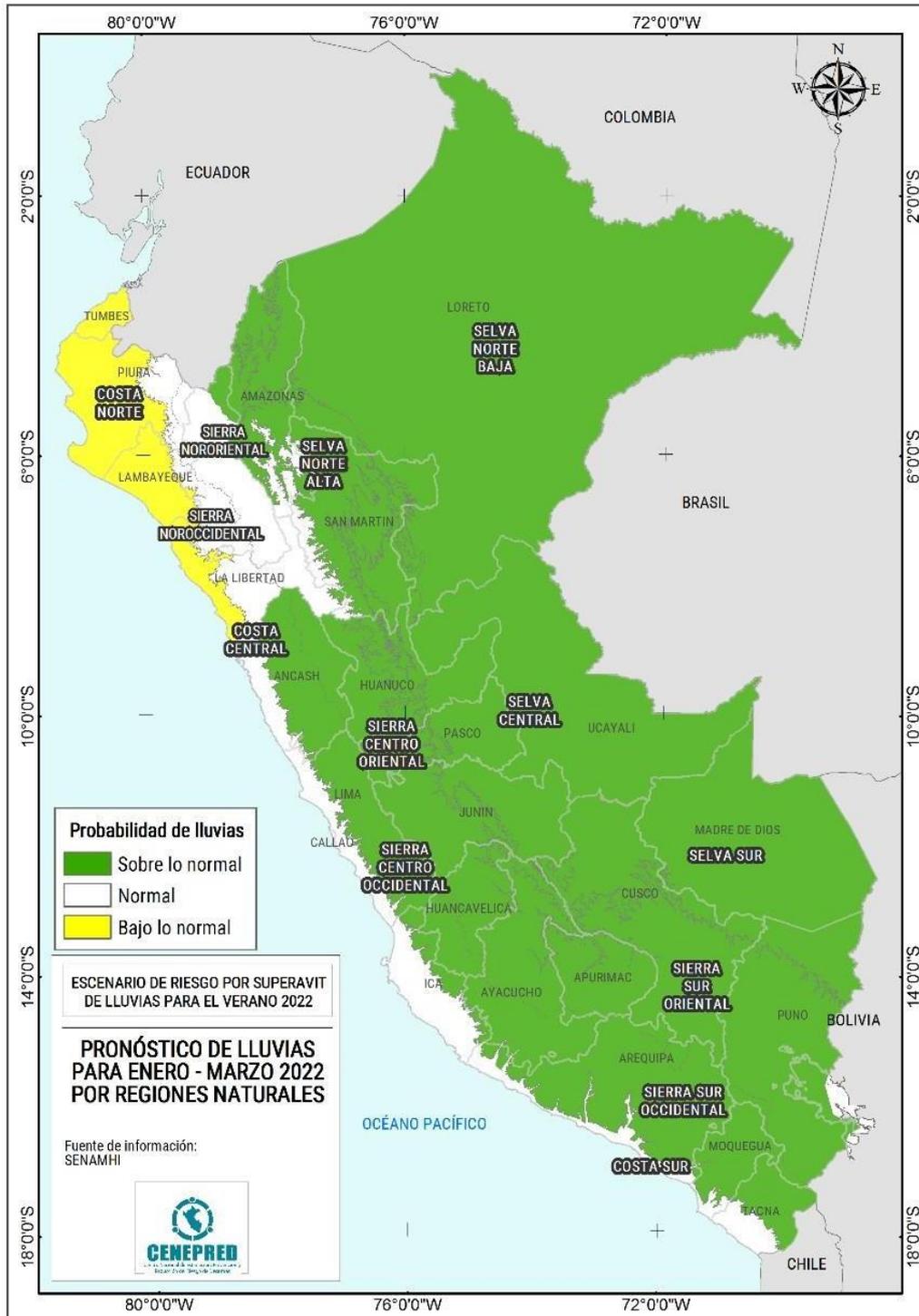
#### 4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar una respuesta oportuna y efectiva, a fin de reducir los daños y las pérdidas de vidas frente a emergencias y desastres, como consecuencia de los efectos de la temporada de lluvias.
- Definir los procedimientos de coordinación de la UGEL Yungay con las diferentes instancias de gestión educativa en la eventualidad de una emergencia o desastre por causa de lluvias inminentes o que ocurridas afecten el desarrollo de las actividades cotidianas.
- Definir los roles y responsabilidades de las diversas dependencias del Sector Educación en los diferentes niveles de gobierno, para la coordinación, alerta y continuidad de servicios ante la eventualidad de lluvias inminentes o que ocurridas afecten o interrumpan la prestación del servicio educativo.
- Establecer un marco de referencia para la formulación e implementación de los Planes de Contingencia ante lluvias intensas, inundaciones y movimientos en masa en los diferentes niveles de educación básica regular del sector educación.

#### 5.- DETERMINACIÓN DEL ESCENARIO DEL RIESGO

La provincia de Yungay la precipitación pluvial en la región varía desde escasos milímetros en la costa árida, hasta un promedio de 1 000 mm en el sector de puna. Este fenómeno se encuentra estrechamente relacionado con la altitud. La precipitación media anual registrada varía entre 174,4 mm y 773 mm. Las lluvias son de carácter estacional y generalmente ocurren en los meses de diciembre a marzo. En las cimas de la provincial de Yungay son más intensas y frecuentes, y lo contrario ocurre en la parte baja. En cuanto a la variación en el tiempo dentro del ciclo hidrológico, existe una marcada variación pluvial intermensual, presentándose la Mayores precipitaciones (80%) durante el periodo comprendido entre los meses de diciembre a marzo. Ancash presenta un clima variado e influenciado por el mar de la costa y la altitud del área andina. La costa y el piso inferior de la vertiente occidental.

Figura N° 03. Pronóstico de lluvias para el verano 2022 (enero - marzo 2022) por regiones.



FUENTE: CENEPRED.GOB.PE



## 5.1.- IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

### LLUVIAS INTENSAS

Según información del SINPAD, la ocurrencia de lluvias intensas es el más frecuente en la provincia de Yungay, en el periodo comprendido entre el 2003 al 2018.

**CUADRO N° 01: LLUVIAS INTENSAS DENTRO DE LA PROVINCIA**

FENÓMENO	FECHA	DISTRITO	HECHO
Lluvias Intensas	15/03/2017	Pampac, Yungay	Se registraron fuertes precipitaciones pluviales que han generado deslizamiento de terrenos agrícolas hacia planta de tratamiento de aguas residuales
Lluvias Intensas	22/03/2017	Atma, Cancharumi, Churu Huarca, Colcabamba, Irish, Marac, Masac, Pariantana, Pata Pata, Quillash.	Se registran fuertes precipitaciones pluviales las cuales ocasionaron daños.
Lluvias Intensas	31/03/2017	Acobamba, Aura, Pampac, Shillcop, Tumpa, Yungay.	Se registraron fuertes precipitaciones pluviales las cuales ocasionaron daños en la ciudad de Yungay
Lluvias Intensas	08/04/2017	Atma, Huarca, Huashau.	Se registran fuertes precipitaciones pluviales las cuales ocasionaron daños en los caseríos de distrito de Yungay.
Lluvias Intensas	06/02/2017	Cayabamba	Se registraron fuertes precipitaciones pluviales en la localidad de Cayabamba.
Lluvias Intensas	30/03/2013	Tumpa	Debido a las fuertes precipitaciones pluviales han sufrido deslizamientos los cerros, reptando los taludes de los cerros.
Lluvias Intensas	17/03/2013	Aura, tumpa, Yungay	Las intensas lluvias que se están registrando vienen provocando la reptación de tierras de los cerros hacia las viviendas.
Lluvias Intensas	16/02/2009	Yungay	Derrumbe de una vivienda de material rústico de adobe a causa de la humedad por las continuas lluvias.
Lluvias Intensas	25/03/2017	Matacoto	Se registraron fuertes precipitaciones pluviales inusuales en la localidad de Matacoto y anexos

Lluvias Intensas	13/04/2015	Matacoto	A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales causó el incremento el volumen del caudal del río Santa, socavando el talud de las carreteras al caserío de Muque la que conecta al distrito de Quillo
Lluvias Intensas	14/02/2011	Matacoto	Se registran fuertes y persistentes lluvias, afectan viviendas, puentes, terrenos de cultivo, canales de riego.

Fuente: PPRRD Municipalidad de Yungay

### LAS INUNDACIONES

Son fenómenos que cubren temporalmente los terrenos bajos o adyacentes a lugares donde se almacena o discurre el agua. Ocurren debido a las lluvias intensas, penetraciones del mar, desbordes de los ríos y lagos o la destrucción de grandes represas, canales y tubería. Generalmente son causadas por lluvias constantes e intensas que rebasan la capacidad de absorción del suelo, así como la capacidad de los ríos y corrientes de agua que la contienen en un cauce. Según su origen las inundaciones pueden ser pluviales: cuando son directamente causadas por las lluvias; o, fluviales, derivadas de los desbordes de los ríos, canales, o lagunas.

#### FOTOGRAFÍA N° 01: INUNDACIÓN POR LLUVIA TORRENCIAL EN EL DISTRITO DE YANAMA YUNGAY



Fuente: <http://yungaynoticias.blogspot.com/>

### DESLIZAMIENTOS

**DEFINICIÓN:** Son movimientos en masa a lo largo de una pendiente en forma lenta o rápida que involucran el suelo, las rocas o ambos. Suelen ser causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad. La pérdida de cobertura vegetal y forestal.

Ocupan el segundo lugar en la ocurrencia de eventos en la provincia de Yungay, con 14 eventos entre los años del 2003 al 2018.

**CUADRO N° 02: EVENTOS POR DESLIZAMIENTO EN YUNGAY**

FENÓMENO	FECHA	DISTRITO	HECHO
Deslizamiento	04/04/2012	Yungay	De manera inesperada se dio un deslizamiento de tierras que afectó una vivienda con la caída de paredes y la cobertura de techo
Deslizamiento	27/04/2012	Aira	El cerro arhuay donde se encuentra asentada muchas viviendas de vez en cuando se desliza y en esta oportunidad a afectados una vivienda cayéndose parcialmente
Deslizamiento	13/04/2009	Yungay	Presuntamente por una falla geológica que produce rajaduras y desprendimiento de rocas y tierras, afecta las viviendas y parte de las carreteras
Deslizamiento	28/03/2017	Independencia	A consecuencia de las constantes lluvias se ha deslizado un terreno agrícola afectando los sembríos y la carretera.
Deslizamiento	18/10/2018	Tactash	Deslizamiento de tierra hacia la carretera Alpbamba – Cunya, afecta viviendas y áreas de cultivo

Fuente: PPRRD Municipalidad de Yungay

**FOTOGRAFÍA N° 02 DESLIZAMIENTOS EN YUNGAY**

Fuente: <https://elcomercio.pe/peru/ancash/ancash-reportan-deslizamientos-localidades-yungay-recuay-noticia-601661-noticia/>

**MOVIMIENTOS EN MASA**

De acuerdo con el manual de CENEPRED, los movimientos en masa en laderas, son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causado por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad. Los deslizamientos consisten en un descenso masivo o relativamente rápido, a veces de carácter catastrófico, de materiales, a lo largo de una pendiente.



CUADRO N° 03: MOVIMIENTOS EN MASA DENTRO DE LA PROVINCIA

FENÓMENO	FECHA	DISTRITO	HECHO
Movimientos en masa	22/08/2018	Acobamba, Cochahuain, Cochapampa, La Merced, Nuevo Progreso, Pampac, Piquip, Runtu, Yungay.	El 22/08/2018 a las 03:00 am se reporta deslizamiento superficial de masas y rocas en caserío de Runtu, distrito y provincia de Yungay. Asimismo, en la fecha 26/08/18 continua el deslizamiento que interrumpe trabajos de rehabilitación.

Fuente: PPRRD Municipalidad de Yungay

CUADRO N° 04: EVENTOS GENERADOS A CAUSA DE LLUVIAS INTENSAS 2023

DATOS GENERALES DEL EVENTO			UBICACIÓN DE LA I.E.				
Nombre del Evento	Mes_01	Fecha_Evento_01	Provincia	Distrito	Código Local	Institución Educativa	Modalidad
DERRUMBE	Febrero - 23	27/02/2023	YUNGAY	QUILLO	529893	88378	INICIAL-JARDÍN/PRIMARIA
INUNDACIÓN PLUVIAL	Marzo - 23	03/03/2023	YUNGAY	YUNGAY	040440	86621	PRIMARIA
DERRUMBE	Marzo - 23	10/03/2023	YUNGAY	QUILLO	847169	89554	PRIMARIA
LLUVIAS INTENSAS	Marzo - 23	11/03/2023	YUNGAY	QUILLO	854070	89556	INICIAL-JARDÍN/PRIMARIA
DERRUMBE	Marzo - 23	14/03/2023	YUNGAY	QUILLO	733016	656	INICIAL-JARDÍN
LLUVIAS INTENSAS	Marzo - 23	14/03/2023	YUNGAY	YUNGAY	040770	86026 SANTA INES	EBA
LLUVIAS INTENSAS	Marzo - 23	14/03/2023	YUNGAY	MANCOS	040987	86628 CAPITAN FAP JOSE ABELARDO QUIÑONES	PRIMARIA
DERRUMBE	Marzo - 23	15/03/2023	YUNGAY	QUILLO	041595	86997	INICIAL-JARDÍN/PRIMARIA
DERRUMBE	Marzo - 23	15/03/2023	YUNGAY	QUILLO	041449	86821	INICIAL-JARDÍN/PRIMARIA/SECUNDARIA
DESLIZAMIENTO	Marzo - 23	16/03/2023	YUNGAY	QUILLO	041350	86752	INICIAL-JARDÍN/PRIMARIA
DERRUMBE	Marzo - 23	17/03/2023	YUNGAY	YUNGAY	040713	88381 IGNACIO AMADEO RAMOS OLIVERA	PRIMARIA/SECUNDARIA
DERRUMBE	Marzo - 23	19/03/2023	YUNGAY	QUILLO	529789	88379	PRIMARIA



DERRUMBE	Marzo - 23	19/03/2023	YUN GAY	QUILLO	632791	46	INICIAL-JARDÍN
DERRUMBE	Marzo - 23	20/03/2023	YUN GAY	QUILLO	041307	86675	INICIAL-JARDÍN/PRIMARIA/SECUNDARIA
DERRUMBE	Marzo - 23	21/03/2023	YUN GAY	QUILLO	041500	88280	INICIAL-JARDÍN/PRIMARIA/SECUNDARIA
DESLIZAMIENTO	Marzo - 23	21/03/2023	YUN GAY	QUILLO	041374	86774	INICIAL-JARDÍN/PRIMARIA/SECUNDARIA
LLUVIAS INTENSAS	Marzo - 23	30/03/2023	YUN GAY	QUILLO	732984	653	INICIAL-JARDÍN
DESLIZAMIENTO	Marzo - 23	30/03/2023	YUN GAY	QUILLO	041538	88347	PRIMARIA
DERRUMBE	Abril - 23	02/04/2023	YUN GAY	YUNGAY	040534	86657 JUAN CLAROS VERAZ	INICIAL-JARDÍN/PRIMARIA/SECUNDARIA
LLUVIAS INTENSAS	Abril - 23	05/04/2023	YUN GAY	QUILLO	041604	86645 RICARDO PALMA	PRIMARIA/SECUNDARIA
LLUVIAS INTENSAS	Abril - 23	08/04/2023	YUN GAY	QUILLO	041618	86672	INICIAL-JARDÍN/PRIMARIA/SECUNDARIA
LLUVIAS INTENSAS	Abril - 23	18/04/2023	YUN GAY	MANCOS	041048	86634 REPUBLICA DE KUWAIT	PRIMARIA
LLUVIAS INTENSAS	Abril - 23	24/04/2023	YUN GAY	MANCOS	041067	86661	INICIAL-JARDÍN/PRIMARIA
LLUVIAS INTENSAS	Setiembre - 23	26/09/2023	YUN GAY	YUNGAY	040633	86616 MARTIR JOSE OLAYA	PRIMARIA/SECUNDARIA

## 5.2. IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD

En el marco de la Ley N° 29664 del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y su Reglamento (D.S. N°048-2011-PCM) se define la vulnerabilidad como la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza.

En la provincia de Yungay las precipitaciones pluviales alcanzan de 1700 a 200 m.m. anuales con un marcado periodo de sequía entre los meses de enero a abril. La temperatura varía entre 17° y 35°C, determinando un clima tropical húmedo. Los distintos tipos de suelos y su aptitud de uso están principalmente asociados a sus variaciones topográficas y a los materiales geológicos generadores. Desde los meses de diciembre y abril se registran lluvias intensas a consecuencia de ello se produce huaycos, deslizamientos de piedras, derrumbes e inundaciones trayendo consigo agua en abundancia en los ríos, así mismo se registran bajas temperaturas afectando a comunidades de la provincia. Esta situación pone en riesgo el año escolar ya que las vías de acceso se interrumpen debido a que las carreteras se inundan, los puentes colapsan y sufren afectación en las infraestructuras educativas y los bienes que alberga, haciéndose necesario tomar acciones de prevención a fin de salvaguardar la integridad física de la comunidad educativa, desde esta perspectiva los maestros, directores y autoridades educativas conjuntamente con los padres de familia y sociedad civil toman medidas de protección y deben contar con estrategias y herramientas para cumplir satisfactoriamente con sus actividades.

### Antecedentes de la amenaza.

Todos los años se presentan fenómenos particularmente destructivos, entre la más resaltante las fuertes lluvias, ocasionando pérdidas económicas, sociales, de salud y emocionales a la población.

**FIGURA N° 04:** Factores de la Vulnerabilidad: Exposición, Fragilidad y Resiliencia.



Fuente: Manual de CENEPRED V. 2.0

Como se puede apreciar en la figura de la Vulnerabilidad está conformada por tres (03) factores que sumada al Riesgo esta produce un Peligro el cual dependerá de que tan elevado sea la Exposición – la Fragilidad y Resiliencia al momento de generar un Impacto.

- La exposición está relacionado al emplazamiento donde el hombre este asentado y genera sus actividades.
- Respecto a la fragilidad hace mención lo tangible como son: la infraestructura, social, económico e incluso cultural.
- La resiliencia es la capacidad de sobreponerse ante un evento que ocurrió.

### 5.2.1 EXPOSICIÓN

Dentro de la jurisdicción de Yungay, se ha determinado el número de los locales y su población educativa según los distritos que están expuestos a las lluvias intensas dentro de la provincia.

La Exposición, está referida a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto de un peligro. La exposición se genera por una relación no apropiada con el ambiente, que se puede deber a procesos no planificados de crecimiento demográfico, a un proceso migratorio desordenado, al proceso de urbanización sin un adecuado manejo del territorio y/o a políticas de desarrollo económico no sostenibles. A mayor exposición, mayor vulnerabilidad.

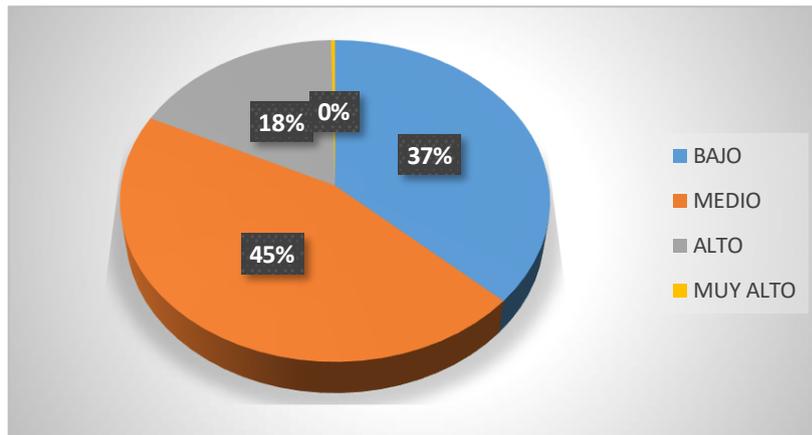
De acuerdo al análisis hecho se ha identificado los elementos expuestos que probablemente podrían ser afectados dentro del ámbito de la Región Ancash, para lo cual se ha analizado las posibles pérdidas o daños.

**CUADRO N°04: RESULTADOS OBTENIDOS POR NIVEL DE PELIGRO FRENTE A LLUVIAS E INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA AFECTADA.**

CUADRO DE PELIGOS POR: LLUVIAS INTENSAS, INUNDACIONES Y MOVIMIENTO DE MASAS DE LA PROVINCIA YUNGAY												
N°	DISTRITO	CANT. II.EE.	LLUVIAS E INUNDACIONES				MOV. DE MASAS POR LLUVIAS INTENSAS				CANTIDAD DE	
			BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO	ALUMNOS	DOCENTES
1	CASPARA	8	8	0	0	0	0	0	2	6	258	25
2	MANCOS	22	3	9	10	0	7	9	3	3	1,090	92
3	MATACOTO	53	39	9	5	0	0	2	1	1	168	12
4	QUILLO	94	1	93	0	0	0	5	8	40	2,023	136
5	RANRAHIRCA	8	2	1	5	0	2	1	3	2	457	24
6	SHUPLUY	17	14	1	2	0	0	0	7	10	293	28
7	YANAMA	36	27	7	2	0	1	5	1	29	1,174	87
8	YUNGAY	66	18	18	29	1	12	24	25	5	6,559	470
	<b>TOTAL</b>	<b>304</b>	<b>112</b>	<b>138</b>	<b>53</b>	<b>1</b>	<b>22</b>	<b>46</b>	<b>50</b>	<b>96</b>	<b>12,022</b>	<b>874</b>

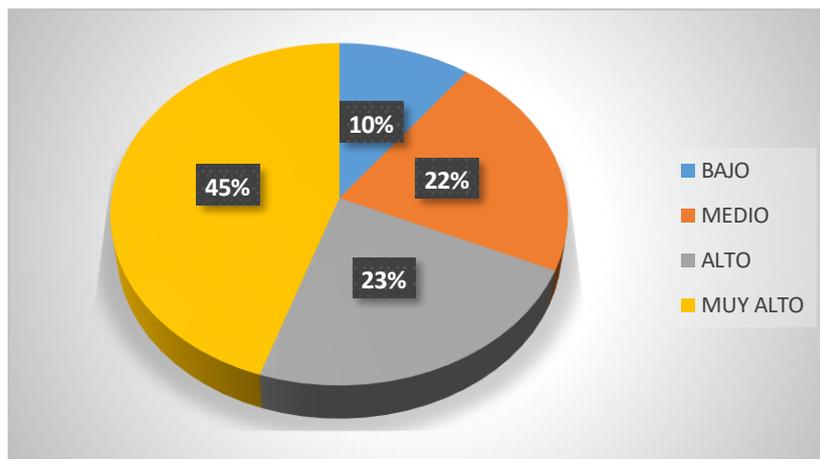
FUENTE: [http://www.coeseducacion.pe/sala\\_situacional/](http://www.coeseducacion.pe/sala_situacional/)

**INTERPRETACIÓN 1:** De acuerdo al peligro de lluvias e inundaciones, se puede apreciar que, existen 138 II.EE. con un nivel de riesgo medio frente a este tipo de peligros, siendo el de mayor relevancia dentro de la jurisdicción, 112 II.EE. con un nivel de riesgo bajo, 53 II.EE. con un nivel de riesgo alto y por último 1 II.EE. con un nivel de riesgo muy alto.

**GRAFICO N°01 PELIGRO POR LLUVIAS E INUNDACIONES**

FUENTE: [http://www.coeseducacion.pe/sala\\_situacional/](http://www.coeseducacion.pe/sala_situacional/)

**INTERPRETACIÓN 2:** De acuerdo al peligro de movimientos de masa por lluvias intensas, se puede apreciar que, existen 96 II.EE con un nivel de riesgo muy alto frente a este tipo de peligros, siendo el de mayor relevancia dentro de la jurisdicción, 50 II.EE con un nivel de riesgo alto, 46 II.EE con un nivel de riesgo medio y por último 22 II.EE con un nivel de riesgo bajo.

**GRAFICO N°02 PELIGRO POR MOVIMIENTO DE MASAS POR LLUVIAS INTENSAS**

FUENTE: [http://www.coeseducacion.pe/sala\\_situacional/](http://www.coeseducacion.pe/sala_situacional/)

### 5.2.2 FRAGILIDAD

La Fragilidad, está referida a las condiciones de desventaja o debilidad relativa del ser humano y sus medios de vida frente a un peligro. En general, está centrada en las condiciones físicas de una comunidad o sociedad y es de origen interno, por ejemplo: formas de construcción, no seguimiento de normativa



vigente sobre construcción y/o materiales, entre otros. A mayor fragilidad, mayor vulnerabilidad.

En la actualidad la Provincia Yungay con su geografía ha ido creciendo demográficamente, por ende, también sus necesidades en el sector educación, el cual en base a infraestructura educativa se viene implementado nuevos locales los cuales cumplen con los requerimientos físicos espaciales que garantizaran la continuidad educativa, protección a los usuarios, etc., no obstante, también se tienen II.EE. que no poseen estas cualidades físicas espaciales que convierten en Centros de Educación seguros, por lo que sumado a otros factores como los que son la geografía y la no aplicación de la Gestión de Riesgos y Desastres hacen o potencian los riesgos que puedan alterar en contra de la comunidad educativa.

**CUADRO N°05: INFORMACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA  
(LOCALES EDUCATIVOS) DE LA UGEL YUNGAY**

PAREDES		TECHO		PISO		CERCO PERIMETRICO	
MATERIAL	UND	MATERIAL	UND	MATERIAL	UND	MATERIAL	UND
LADRILLO Y CONCRETO	106	CONCRETO ARMADO	40	CEMENTO	131	LADRILLO	41
ADOBE Y TAPIAL	82	CALAMINA	29	LOSETA O SIMILAR	40	NO REGISTRA	134
MADERA	1	FIBRA DE CEMENTO	76	VINILICO O SIMILAR	10	ADOBE	18
NO REGISTRA	3	MADERA	4	PARQUET O MADERA PULIDA	9	ALAMBRE	0
ETERNIT	2	TEJA	37	NO REGISTRA	3	ESTERA	0
PIEDRA CON BARRO	1	LATA O LATON	6	MADERA	4	MALLA METALICA	9
OTROS	8	OTROS	11	OTROS	3	OTROS	1

*Fuente: COES Educación/ Sala Situacional Previa de Instituciones Educativas  
Elaboración: C.L. PREVAED*

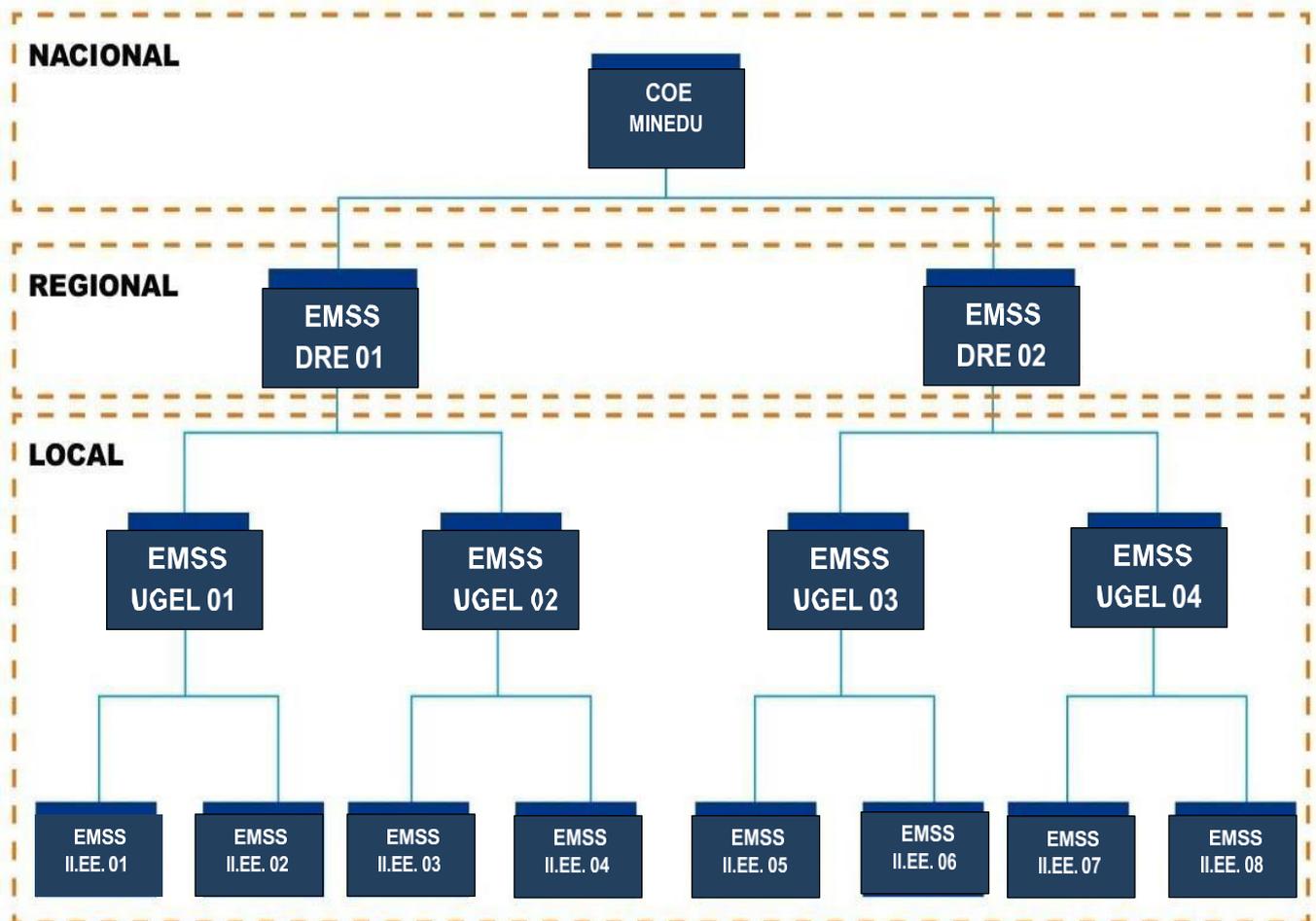
### 5.2.3 RESILENCIA

Capacidad de las personas, familias y comunidades, entidades públicas y privadas, las actividades económicas y las estructuras físicas, para asimilar, absorber, adaptarse, cambiar, resistir y recuperarse del impacto de un peligro o amenaza, así como de incrementar su capacidad de aprendizaje y recuperación de los desastres pasados para protegerse mejor en el futuro.

## 6.- ORGANIZACIÓN FRENTE A UNA EMERGENCIA

La Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres de la UGEL Yungay ante una emergencia o un desastre funciona a través de su Espacio Físico de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMSS), de la cual cumplen sus funciones de acuerdo a su competencia y/o función. La Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres de la UGEL Yungay es como sigue:

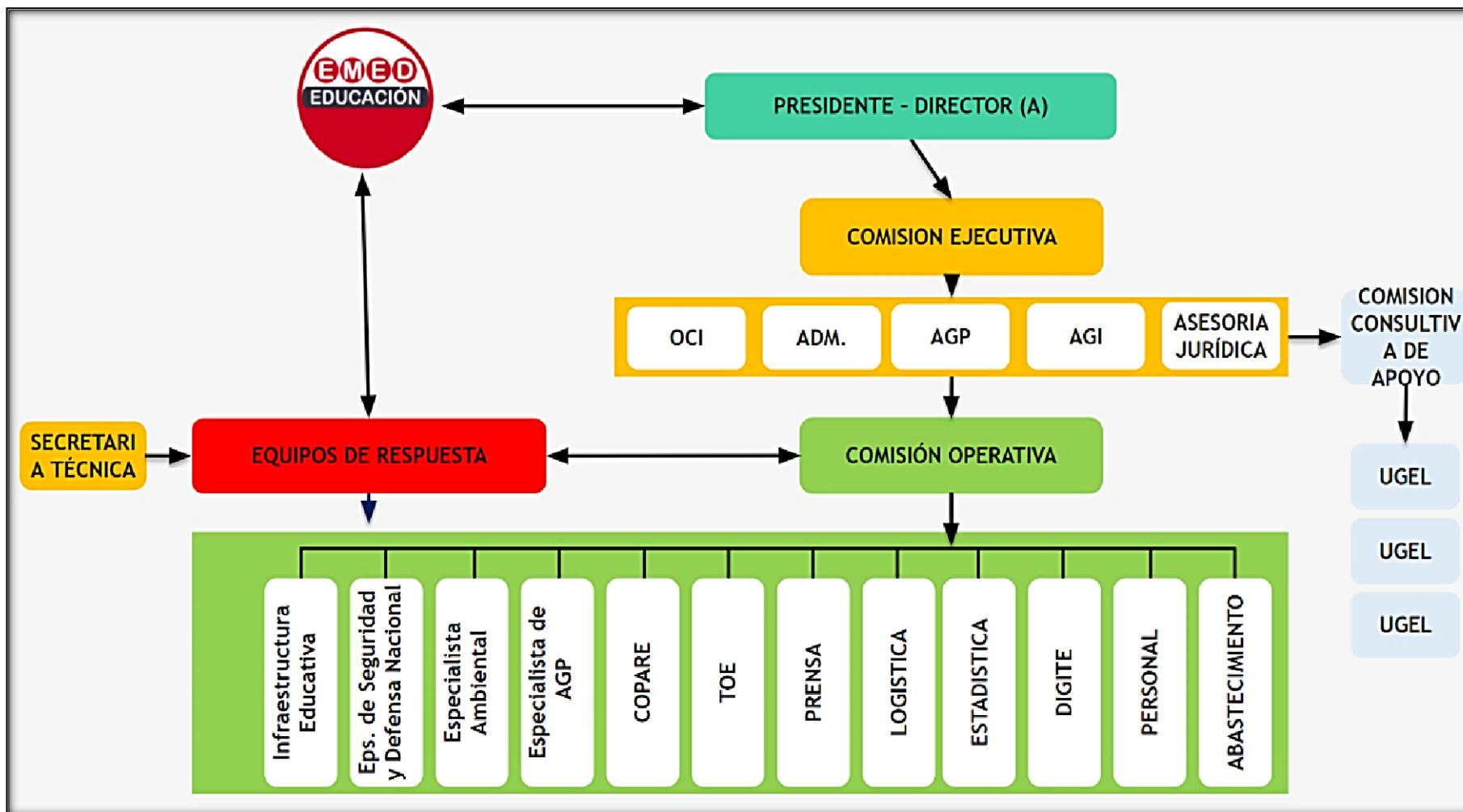
FIGURA N° 05: ORGANIGRAMA DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIA EN EL SECTOR EDUCACIÓN



Fuente: Manual de CENEPRED V. 2.0

- **Local:** Conformadas por las II.EE. y los EMSS (Anteriormente llamado COE) de las UGEL según sea su jurisdicción.
- **Regional:** Conformadas por los EMSS de la Dirección Regional de Educación de su jurisdicción.
- **Nacional:** Conformado por el Ministerio de Educación, quien es el encargado de la toma de decisiones en conjunto con el COER Regional según su jurisdicción e INDECI.

FIGURA N°06: ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (COGIREDE)



**ORGANIZACIÓN POR COMISIONES Y BRIGADAS DE LA COGIREDE UGEL YUNGAY****PRESIDENTE LA COMISIÓN**

<b>CARGO</b>
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

**SECRETARIA TÉCNICA**

<b>CARGO</b>
ESPECIALISTA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COORDINADORA LOCAL PREVAED

**COMISIÓN EJECUTIVA**

<b>CARGO</b>
JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
RELACIONISTA PÚBLICO
JEFE DE ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
JEFE DE ASESORIA JURÍDICA

**COMISIÓN OPERATIVA**

<b>CARGO</b>
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
ESPECIALISTA EN EDUCACION INICIAL
ESPECIALISTA EN EDUCACION PRIMARIA
ESPECIALISTA EN TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA
RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
PLANIFICADOR
AUDITOR I
ESPECIALISTA FINANCISTA – PRESUPUESTO
CONTADOR
TESORERO
RESPONSABLE DE BIENESTAR SOCIAL



### EQUIPO DE PLANIFICACIÓN IMPLEMENTACIÓN EMSS

<b>CARGO</b>
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-YUNGAY

<b>CARGO</b>
COORDINADORA LOCAL PREVAED
JEFE DE IMAGEN INSTITUCIONAL
ESPECIALISTA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

### COMISIÓN DE LAS BRIGADAS DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE

<b>BRIGADA DE SEÑALIZACIÓN EVACUACIÓN EVALUACIÓN BÚSQUEDA Y SALVAMIENTO</b>
ABASTECIMIENTO
PERSONAL DE SERVICIO
SECRETARIA DE DIRECCION

<b>BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS</b>
ESPECIALISTA EN EDUCACION INICIAL
PERSONAL DE SERVICIO

<b>BRIGADA CONTRA INCENDIOS</b>
PERSONAL DE SERVICIO
ESPECIALISTA DE EDUCACION PRIMARIA

<b>ACTIVIDADES LÚDICAS</b>
ESPECIALISTA EIB
ESPECIALISTA EN CCSS



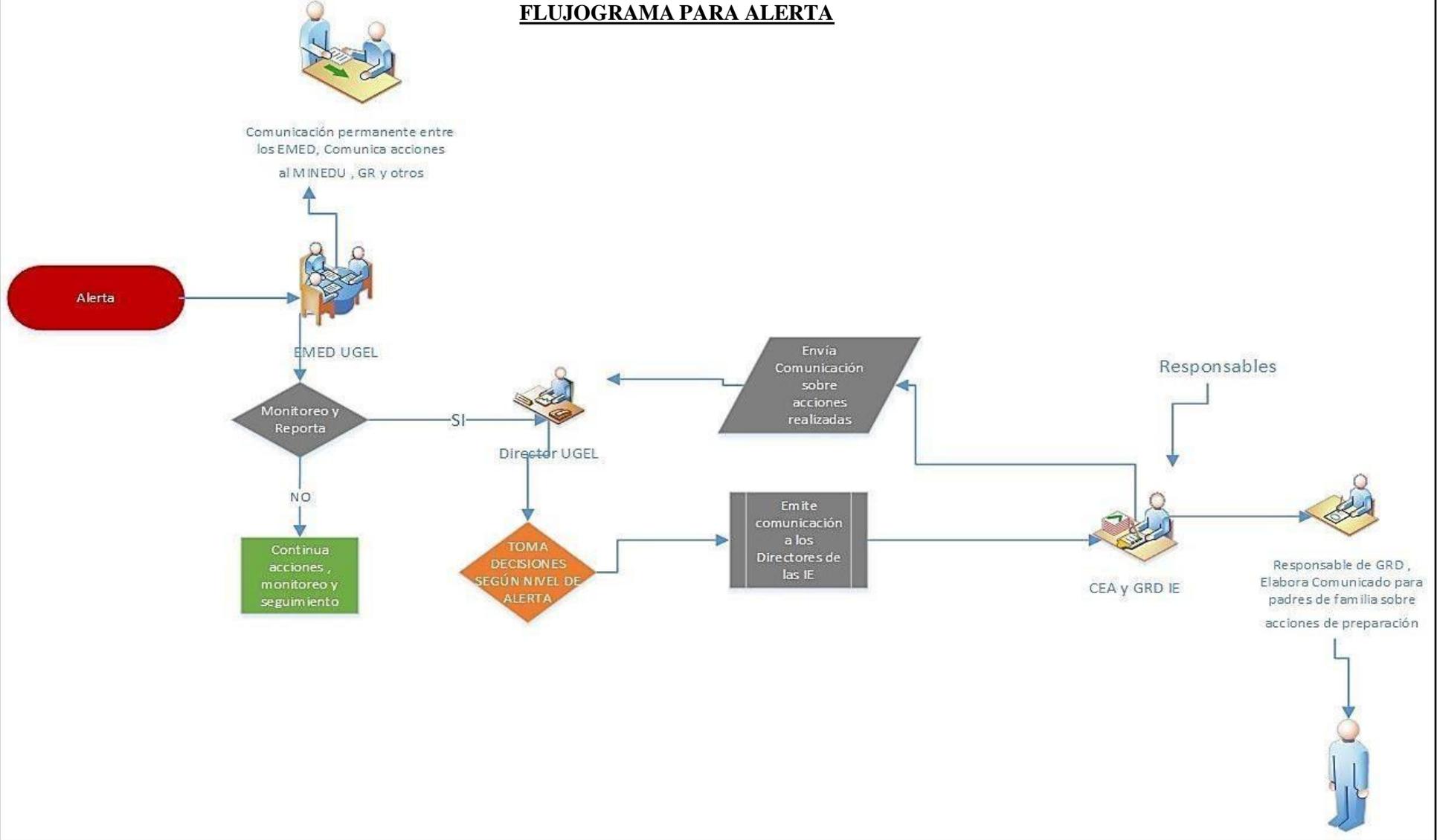
## PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS

### 6.1 DE ALERTA

PROCEDIMIENTO DE ALERTA DE LLUVIAS					
PROCESOS	DESCRIPCIÓN	ENCARGADOS	TIEMPO	DONDE	DIFUSIÓN O COMUNICACIÓN
INFORMACIÓN DE PRONÓSTICOS CLIMÁTICOS	CONOCIMIENTO DE LLUVIAS DE CARÁCTER ANÓMALO	COMUNIDADEUCATIVA	3 H	EMSS UGEL	TELEFONÍA FIJA, CELULAR Y/O SATELITAL, INTERNET CORREO ELECTRÓNICO REDES SOCIALES MENSAJERÍA MASIVA. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
INFORMACIÓN PÚBLICA	EMISIÓN DE ALERTA POR LLUVIASINTENSAS, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA, SE DESCARTALA ALARMA SI LA EVALUACIÓN ASÍ LO INDICA	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA - SENAMHI	ENTRE 36 Y 24 H	EMSS UGEL	
COORDINACION ALERTAS	DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEALERTA CON INFORMACIÓN DEL IMPACTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA E INFRAESTRUCTURA	EMSS MINEDU EMSS DRE/GRE Y EMSS UGEL	HASTA 2 HORAS DESPUÉS DE RECIBIDO LA ALERTA DE SENAMHI	EMSS UGEL	
EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA	EJECUTAR LOS PLANES DE CONTINGENCIA DE LA UGEL Y DE LAS II.EE., ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPUESTA Y LACONTINUIDAD SERVICIO.	GRUPO DE TRABAJOMINEDU GRUPO DE TRABAJO DRE/GRE, UGEL E II. EE.	MENOS DE 36 H	EMSS UGEL	
ACTUALIZACIÓN DE ALERTAS	ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A LOS REGISTROS DE LLUVIAS E INUNDACIONES DE LA PROVINCIA YUNGAY Y LOS DISTRITOS.	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA - SENAMHI	HASTA 48 H	EMSS UGEL	
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>LEVANTAR INFORMACIÓN DE LASZONAS AFECTADAS.</li> <li>ELABORACIÓN DEL INFORME POST LLUVIAS INTENSAS E INUNDACIONESY LECCIONES APRENDIDAS</li> </ul>	EMSS, MINEDU, EMED DRE/GRE Y EMSS UGEL	DÍAS DESPUÉS	EMSS UGEL LOCALES IIEE	



### FLUJOGRAMA PARA ALERTA



Fuente: Manual de CENEPRED V. 2.0



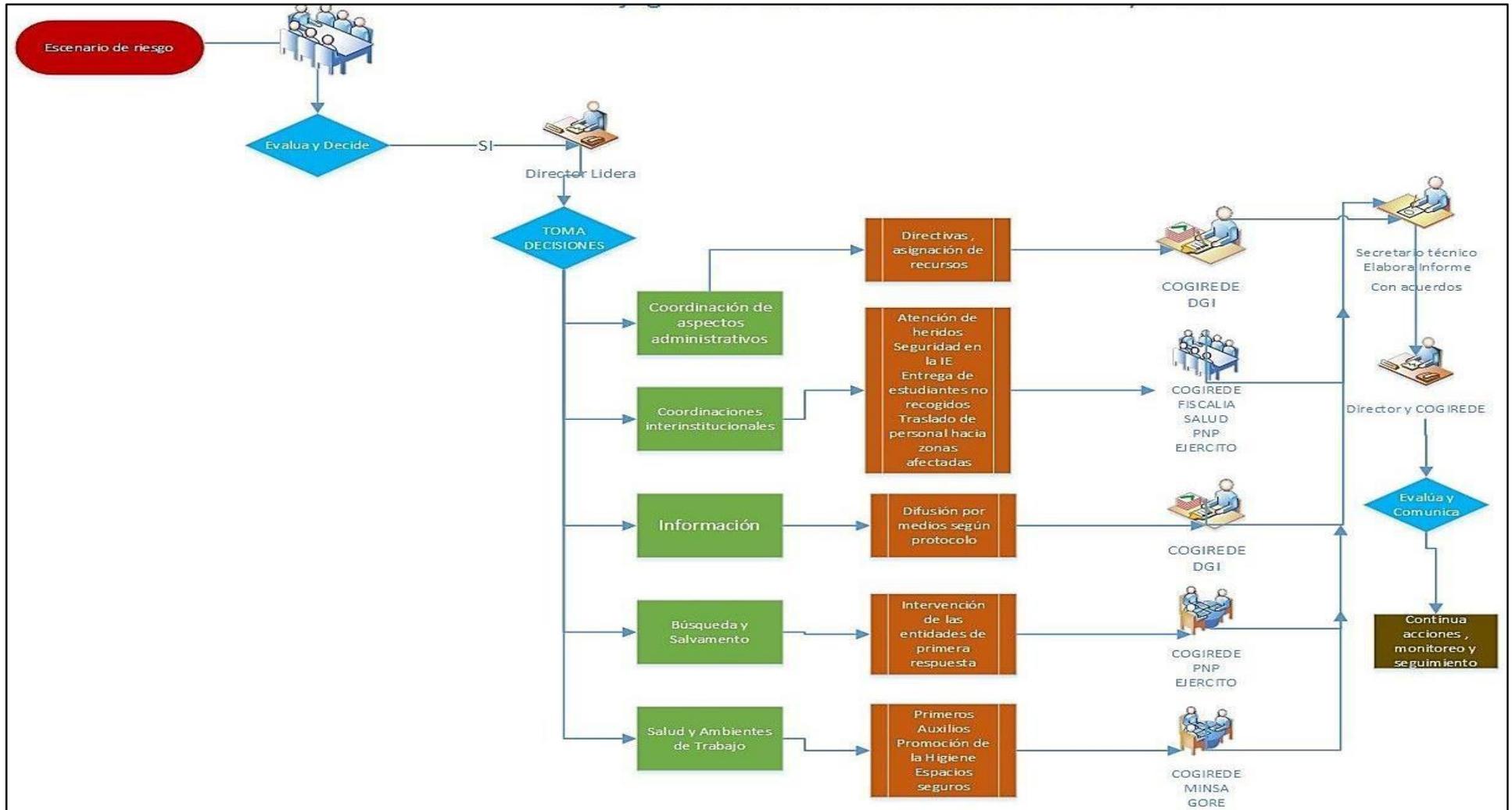
## 6.2 DE COORDINACIÓN

PROCESO	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	ENCARGADOS	TIEMPO	DIFUSIÓN O COMUNICACIÓN
COORDINACIONES PARA LA CONDUCCIÓN	COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS	Emisión de normas	Directora UGEL	De 10 minutos a 3 horas	Vía teléfono a través de mensajes de texto correo electrónico redes sociales
		Asignación de recursos humanos	AGA-UGEL		
		Asignación de recursos materiales	AGA-UGEL		
		Coordinación con la autoridad local provincial y distrital	Directora UGEL		
		Integración a la Plataforma de Defensa Civil provincial y distrital	Coordinadora PREVAED /EMSS		
		Coordinación con la autoridad Regional	Directora UGEL- EMSS		
		Coordinación con empresa privada. Asociaciones de Comerciantes. Etc.	Directora UGEL		
	COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES	Establecer compromisos previos a fin de solicitar:	Directora de UGEL- MINSA		
		Coordinación con organizaciones sociales.	Municipalidad Provincial		
		Garantizar la alimentación y techo para estudiantes afectados.	PNP		
		Coordinar limpieza de vías de acceso	Fiscalía		
		Gestionarla protección de las II.EE	Poder judicial		
		Coordinar alojamiento para los equipos de respuesta	Organizaciones Comunales		
		Atención y Evacuación de heridos a centros de salud			
		Coordinar soporte para la entrega y custodia de los niños.			
		Recuperación de los servicios básicos (agua, luz, desagüe)			



<b>COORDINACIONES OPERATIVAS</b>	<b>EVACUACIÓN BUSQUEDA Y SALVAMNETO</b>	Coordinar la intervención con entidades especializadas con INDECI	Brigada de señalización		
		Evacuación y protección de los estudiantes	Brigada de protección y entrega de niños.		
		Aplicación del protocolo de entenga de niños			
		Brindar asistencia de primeros auxilios.	Brigada de primeros auxilios.		
		Ejecutar la protección de la salud Ambiental	Especialista ambiental.		
		Coordinar la asistencia humanitaria	Directora de la UGEL.		
	Área de comunicaciones				
	<b>SALUD Y ASISTENCIA HUMANITARIA</b>	Coordinar la protección de grupos vulnerables	Brigadas de protección y entrega de niños		
	<b>ACTIVIDADES PEDAGOGICAS</b>	Actividades lúdicas	Equipos de soporte socio emocional y actividades lúdicas		
		Utilización del kit pedagógico			
	<b>AMBIENTES DE TRABAJO</b>	Habilitación de espacios seguros	Equipos de Gestión de espacios y condiciones de aprendizaje		
		Coordinar la expansión funcional de los locales escolares	Equipos de Gestión de espacios y condiciones de aprendizaje		

### FLUJOGRAMA DE COORDINACIÓN



Fuente: Manual de CENEPRED V. 2.0



6.3 DE RESPUESTA

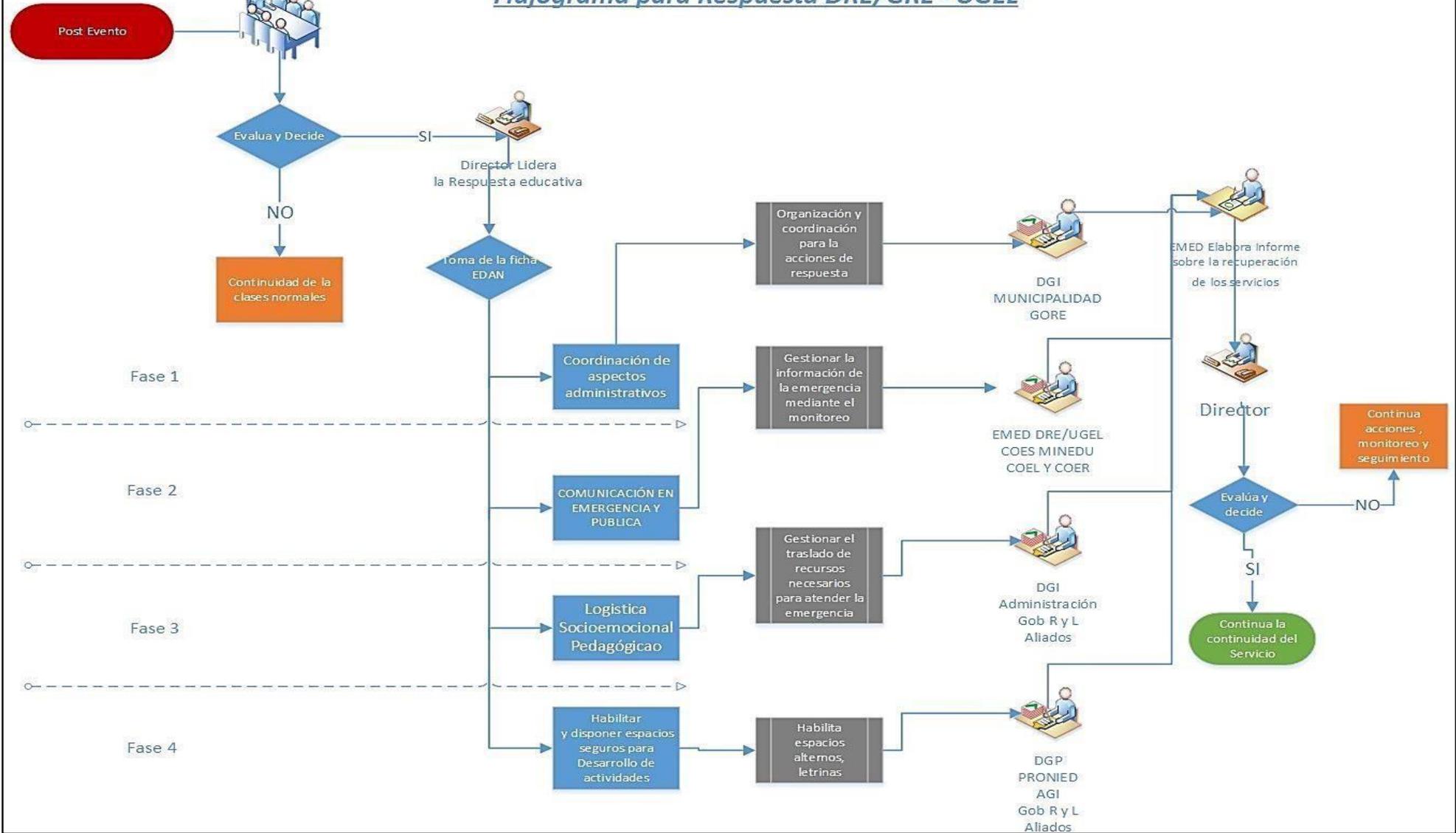
PROCESO	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	ENCARGADOS	TIEMPO	DIFUSIÓN O COMUNICACIÓN
CONDUCCIÓN DE LA RESPUESTA	TOMA DE DECISIONES	Conducción de la respuesta de la comunidad educativa	Directora UGEL	Durante la emergencia	Correo electrónico
	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	Planeamiento de la recuperación	Directora UGEL		
	INFORMACIÓN PUBLICA	Difusión por medios propios	Área de comunicaciones de la UGEL		
		Difusión por medios de comunicación pública	Área de comunicaciones de la UGEL		
COORDINACION EN LA RESPUESTA	ASPECTOS ADMINISTRATIVAS	Elaboración de disposiciones administrativas para traslado de recursos y materiales	Directora UGEL, AGA		
		Gestión del recurso humano, para participar en acciones de Respuesta	AGA		
		Coordinación con la autoridad local	Directora UGEL		
	RELACIONES INTER-INSTITUCIONALES	Integración a la Plataforma de Defensa Civil	Directora UGEL, Coord. PREVAED/ EMSS		
		Coordinación con empresa privada /ONG's	Directora UGEL		
		Coordinación con organizaciones de primera	Coord.PREVAED		
ASISTENCIA TÉCNICA	Intervención equipo PREVAED/DRE	Coord.PREVAED			
	Intervención equipo ODENAGED	Coord.PREVAED			



<b>ANÁLISIS OPERACIONAL</b>	<b>MONITOREO DE LA EMERGENCIA</b>	Definir el nivel de emergencia. Generar los reportes de situación. Delimitación territorial de la provincia	EMSS UGEL- EMSS DREA		
	<b>EDANSE</b>	Aplicación de la ficha EDANSE y PRONIED	Equipos de Gestión de espacios y condiciones de aprendizaje	Después de la emergencia	
	<b>COMUNICACIÓN DE LA EMERGENCIA</b>	Funcionamiento de los medios de comunicación	Imagen institucional		



### Flujograma para Respuesta DRE/GRE - UGEL

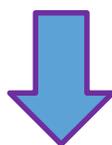


Fuente: Manual de CENEPRED V. 2.0

#### 6.4 CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

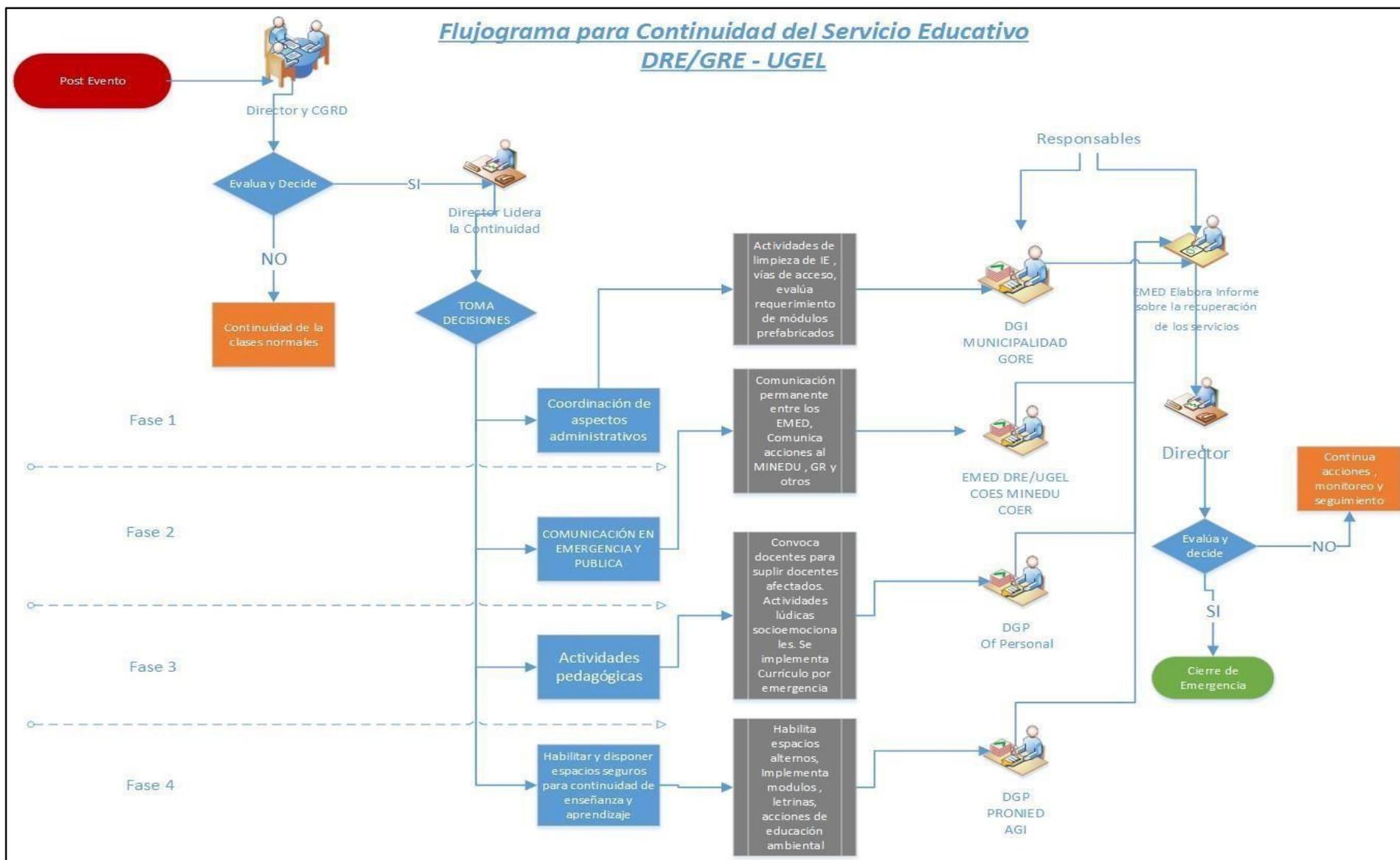
Para lograr la continuidad del servicio educativo es necesario tener en cuenta que en el SECTOR EDUCACIÓN TENEMOS 3 COMPONENTES PRINCIPALES que son:

- A. Gestión Prospectiva: Conjunto de Acciones que se planifican y se realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro.
- B. Gestión Correctiva: Conjunto de acciones que se planifican y se realizan con el objetivo de corregir o mitigar el riesgo existente.
- C. Gestión Reactiva: Conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres, ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.

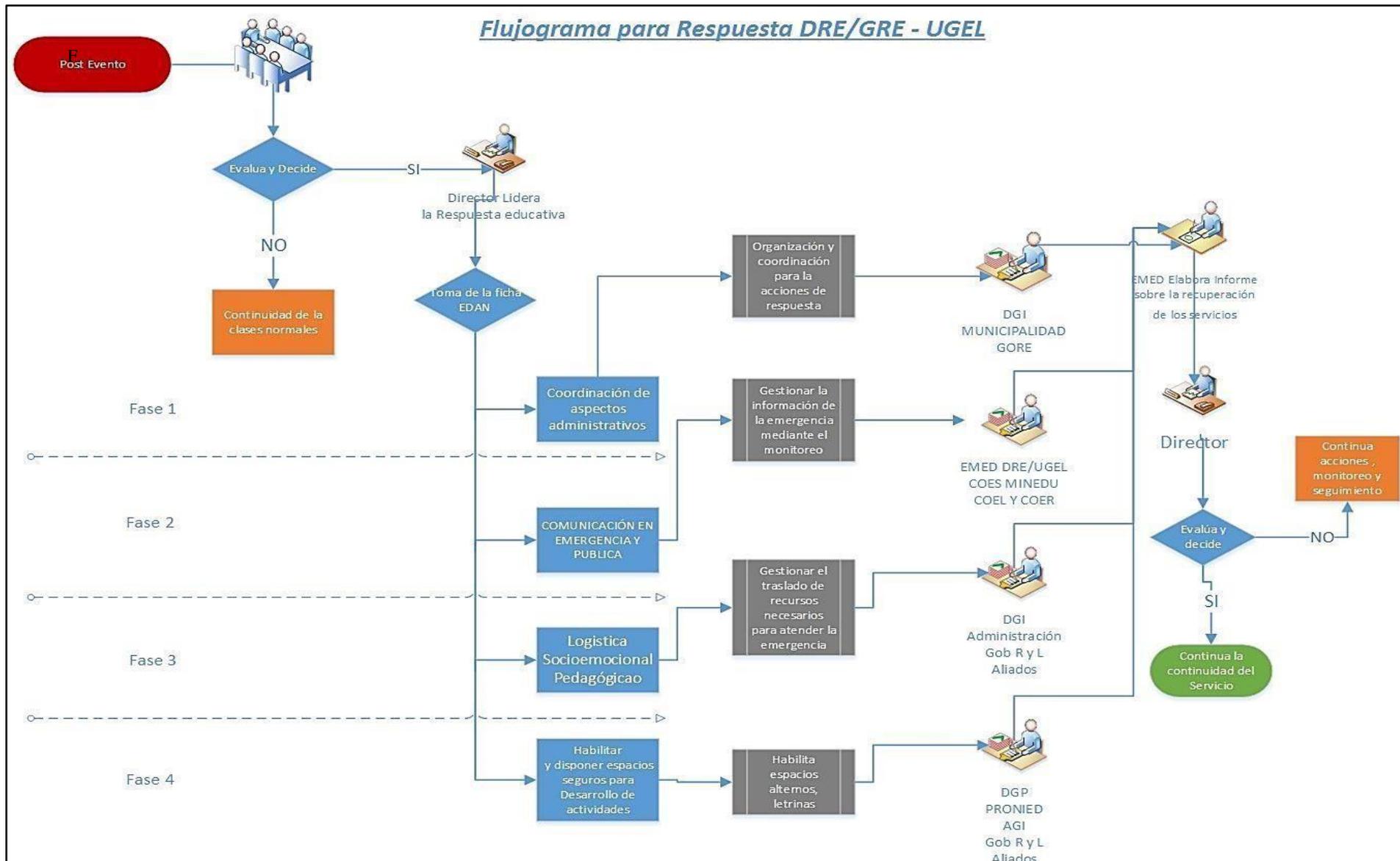


### REHABILITACIÓN PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

ESPACIOS DE APRENDIZAJE	AGUA Y SANEAMIENTO	MOBILIARIOS MATERIALES DISPOSITIVOS	UBICACIÓN Y ACCESO
Así sea una carpa multipropósito, un módulo pre fabricado o un espacio alternativo acondicionado en la zona, este lugar debería contar como mínimo algunas características señaladas en el RNE.	<p>En condiciones de emergencia:</p> <p>Las normas de Esfera sobre retretes escolares establecen que debería haber 01 inodoro para 30 niñas y 02 inodoros para cada 60 niños.</p> <p>Servicio de agua: Educación inicial y primaria: 20 lts por estudiante al día. Educación secundaria y superior: 25 lts por alumno al día.</p>	<p>Garantizar que sean los adecuados según la cantidad y la edad de los estudiantes.</p> <p>Garantizar que los espacios educativos cuenten con dispositivos de seguridad ante emergencias.</p>	<p>Los espacios educativos alternos deben colocarse, habilitarse, reubicarse o construirse en lugares que promuevan la equidad y la seguridad física de los educandos, maestros y demás persona educativa.</p>



Fuente: Manual de CENEPRED V. 2.0



Fuente: Manual de CENEPRED V. 2.0



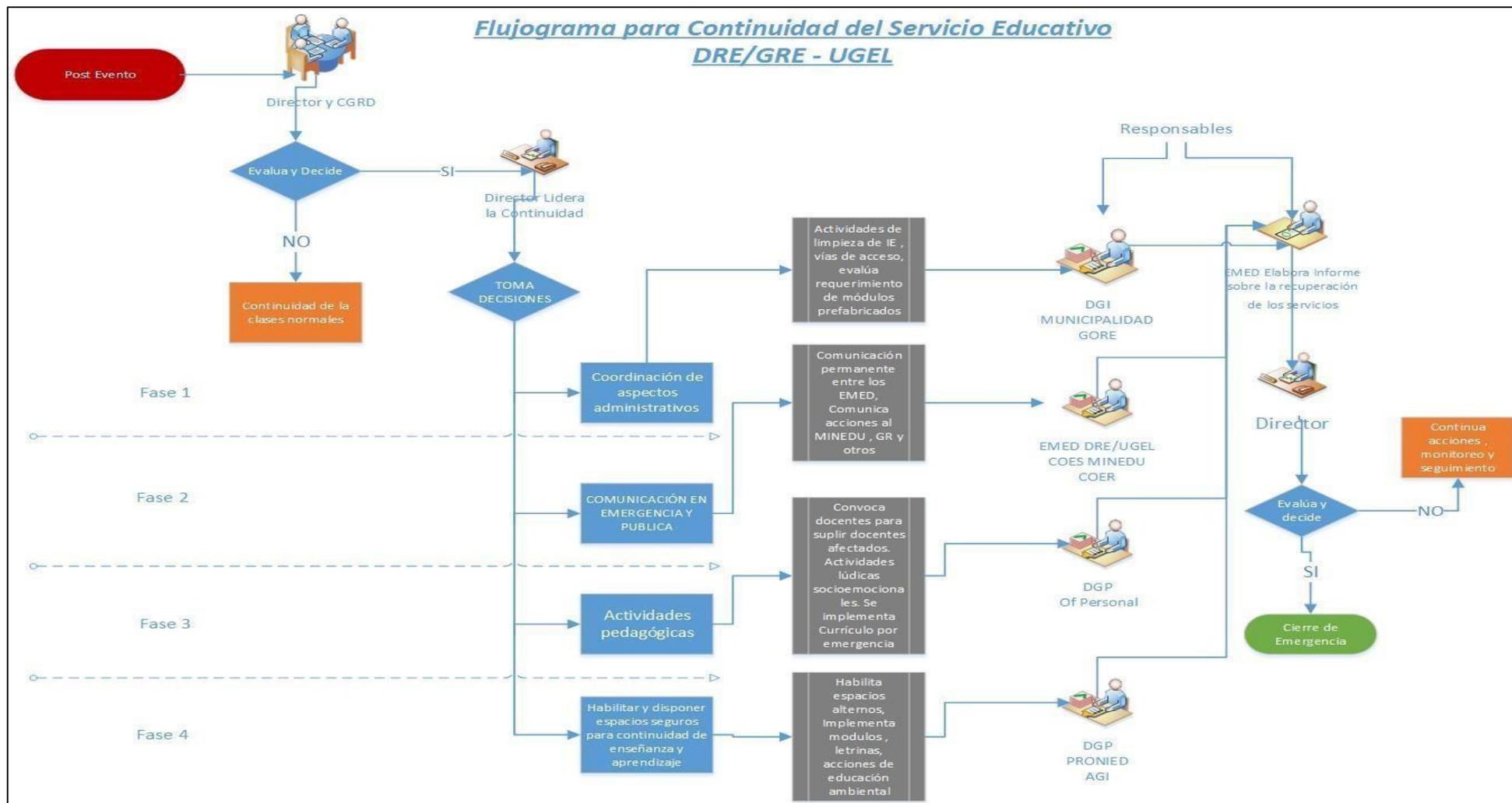
## RECURSOS FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS:

CUADRO N° 06 ESTIMACIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	PU	CANT.	P. PARCIAL
EPP	CASCO CON PROTECTOR FACIAL	UND		26	
	GUANTES DE MULTIFLEX	PAR		26	
	PONCHO DE AGUA	UND		26	
	CHALECO REFLECTIVO	UND		26	
	BOTAS DE AGUA	PAR		26	
	ARNES CON LÍNEA DE VIDA	UND		26	
	LENTEs DE SEGURIDAD	UND		26	
EPC	CAMILLA	UND		1	
	LÍNEA DE VIDA (200 M)	UND		1	
	COLLARIN	UND		2	
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	SEÑALIZACIONES ADHESIVAS	GLB		1	
	CINTA DE SEGURIDAD	RLL		2	
OTROS	LINTERNAS RECARGABLES	UND		3	
	LÁMPARA RECARGABLE	UND		3	
	GRUPO ELECTROGENO 2500 W'	GLB		1	
	MEGÁFONO	UND		2	
HERRAMIENTAS	PICO	UND		4	
	BARRETA	UND		2	
	PALANA	UND		4	
	BUGGI	UND		2	
	COMBA	UND		4	
ATENCIÓN DE EMERGENCIA	BOTIQUIN PORTÁTIL	UND		2	
	VENDAS	UND		6	
	GASAS	UND		6	
	ALCOHOL 70° 1L	UND		20	
	ALGODÓN	UND		20	
	AGUA OXIGENADA 1L	UND		20	
	TABLILLAS DE INMOVILIZACIÓN	UND		5	
PROTOCOLO COVID	JABÓN LÍQUIDO 1 L	UND		26	
	PAPEL TOALLA JUMBO ROLLO 300 M	RLL		26	
	MASCARILLA KN 95	UND		26	
	MASCARILLA REUTILIZABLE	UND		26	
	MASCARILLA QUIRURGICA DESECHABLES	UND		100	
	GUANTES QUIRÚRGICOS	PAR		60	
	BOLSA PARA BASURA ROJA 60 CM X 90 CM	UND		200	
				<b>TOTAL</b>	

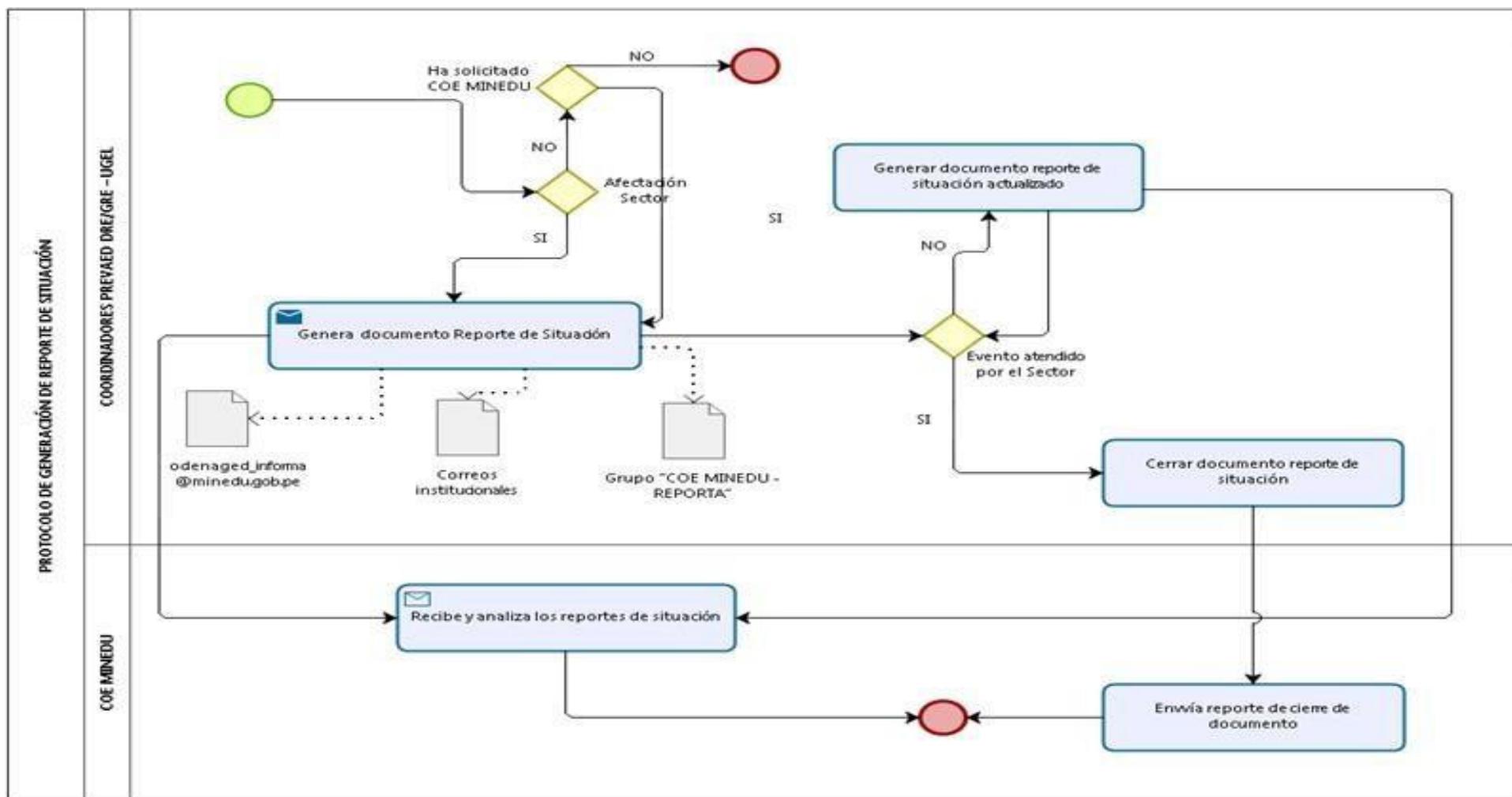
## 7. PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS

### 7.1 FLUJOGRAMA DE CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO



Fuente: Manual de CENEPRED V. 2.0

### 7.2 PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN EN EMERGENCIA



Fuente: Manual de CENEPRED V. 2.0

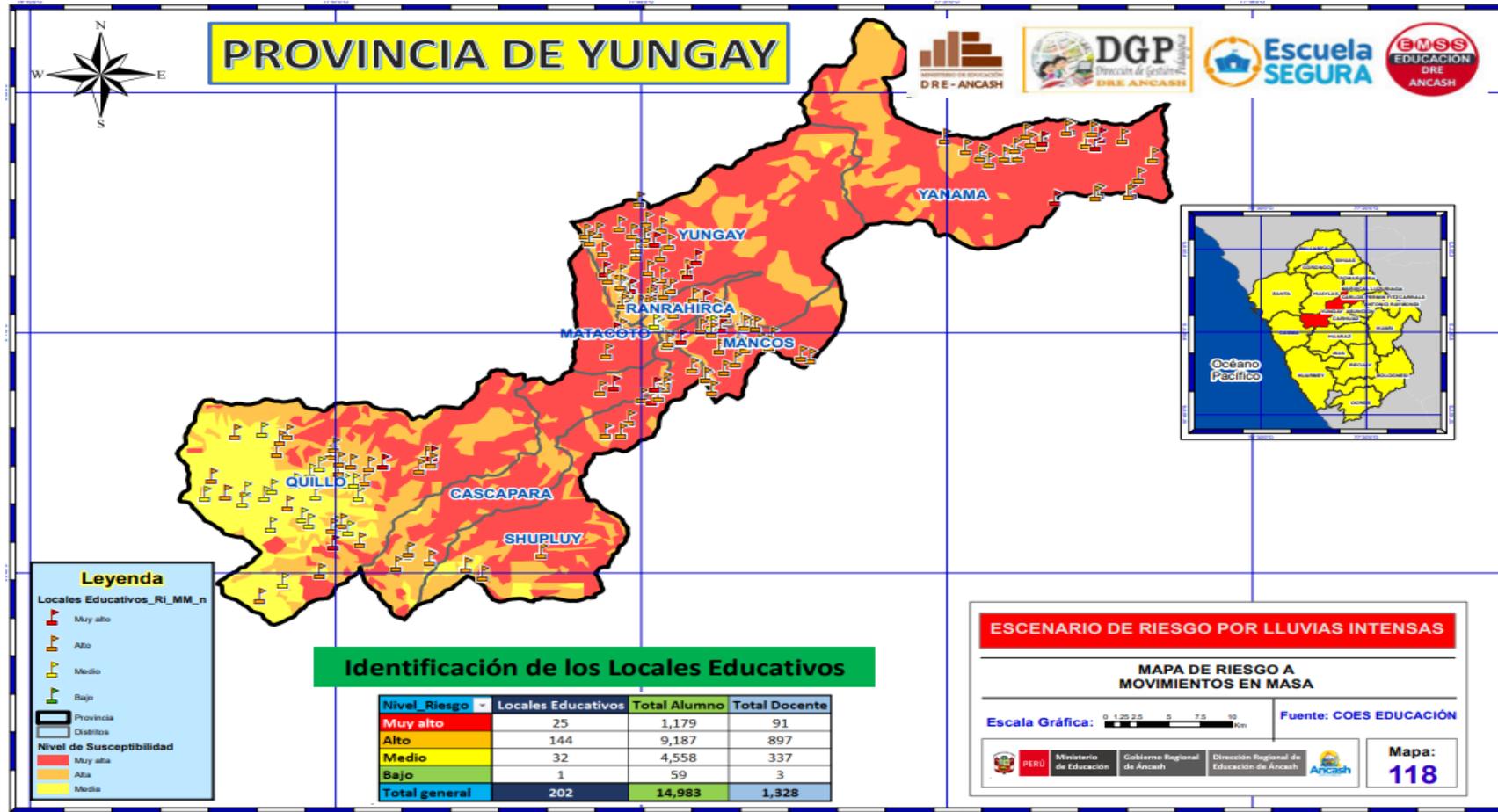
**7.3 DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA**

<b>ALIADOS ESTRATEGICOS</b>			
<b>ENTIDAD</b>	<b>TELEFONO FIJO</b>	<b>ENCARGADO</b>	<b>CELULAR</b>
Alcalde de la Municipalidad de Yungay	(043) 393039	JOSÉ ANTONIO ROMERO JARA	927208514
PNP - Yungay	043-393300	CMDT. JOSEPH FRANCISCO DELGADO SAENZ	926917277
Hospital de Yungay	043-393044	C.D CARMEN BARBARA OBREGON VALVERDE	929 917 957
Bomberos de Caraz	043-391751	TNTE. ANDREA MEDINA VERGARA	991991164
WORLD VISION	----	ESTER MADELEIN MONTALVAN PAZ Facilitador de Bienestar de la Niñez	971007920

**7.4 MAPAS DE RIESGO**



### MAPA RIESGO DE MOVIMIENTO DE MASAS

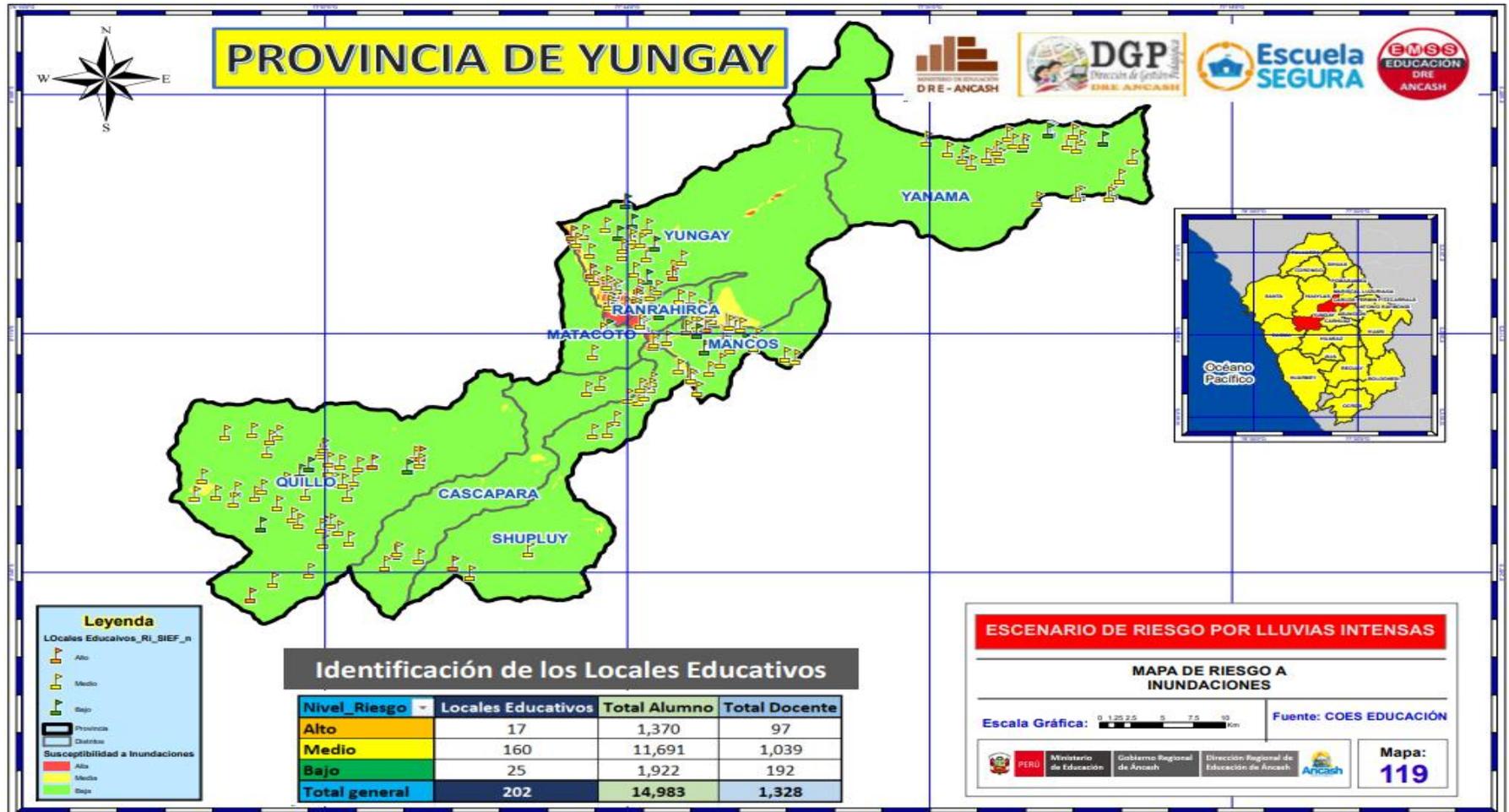


FUENTE: EMSS DRE ANCASH

**INTERPRETACIÓN:** Se puede apreciar que, en los distritos de Shupluy, Yanama y Yungay tenemos 25 IIEE con riesgo Muy alto de peligro por movimiento en masa, seguido de 144 II.EE con nivel Alto en los distritos de Yanama, Yungay y Cascapara principalmente, por último, se tiene 32 II.EE con riesgo medio en el distrito de Shupluy.



### MAPA DE RIESGO DE INUNDACIONES

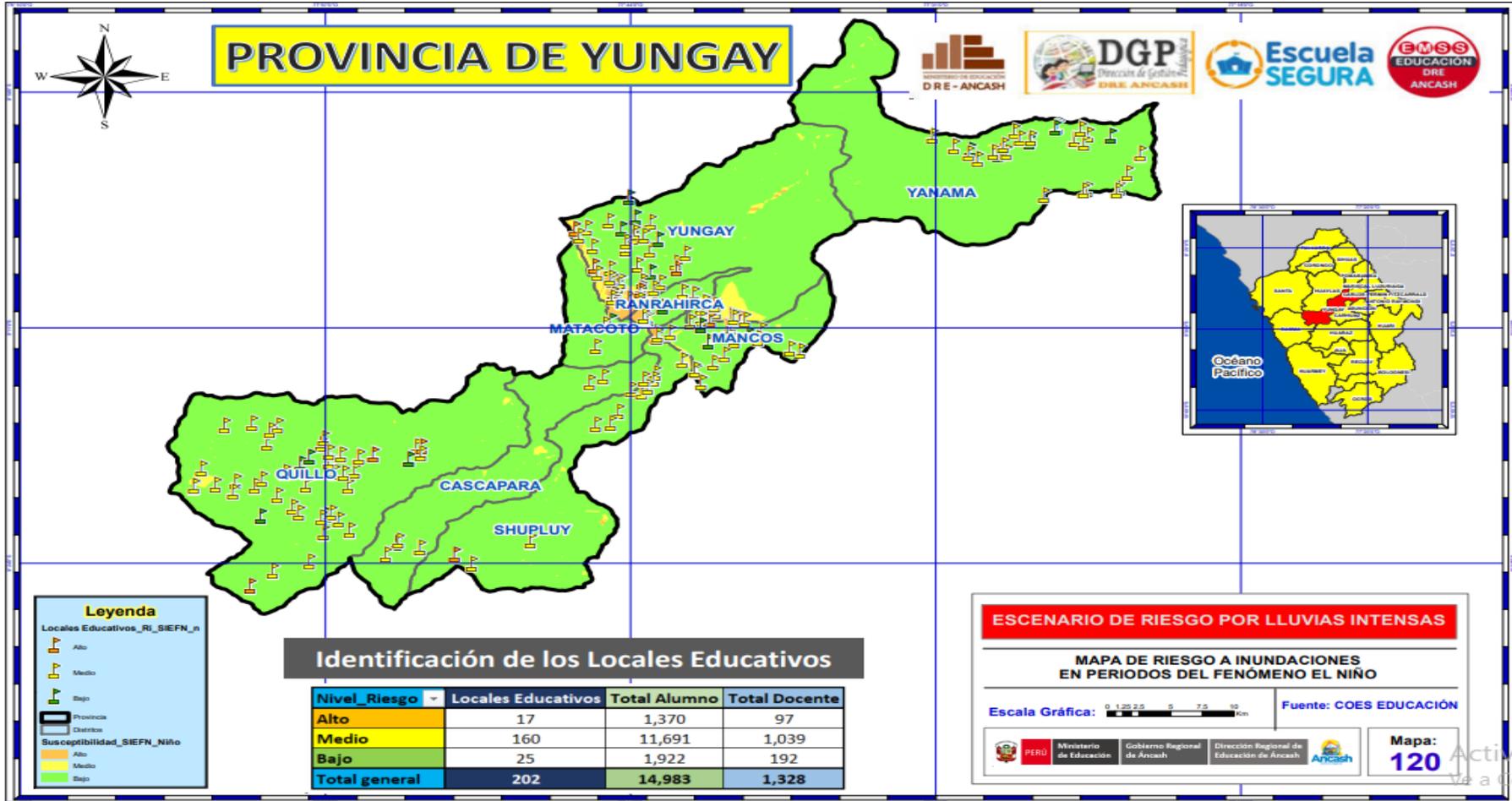


FUENTE: EMSS DRE ANCASH

**INTERPRETACIÓN:** Se puede apreciar que tenemos 17 II.EE con nivel Alto en el distrito de Yungay y ranrahirca, luego las II.EE afectadas con nivel Medio son en total 160 en todos los distritos de la provincia, por último, se tiene 25 II.EE con riesgo.



### MAPA DE INUNDACIONES POR EVENTOS DEL FENÓMENO DEL NIÑO



FUENTE: EMSS DRE ANCASH

**INTERPRETACIÓN:** Se puede apreciar que, en los distritos de Mancos y Yungay tenemos 17 IIEE con riesgo Alto de peligro por inundaciones por Fenómeno del Niño, luego las II.EE afectadas con nivel Medio son en total 160 en todos los distritos de la provincia, por último, se tiene 25 II.EE con riesgo Bajo en los distritos de Mancos, Quillo y Yanama.